



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



CONTRATO DE SERVICIOS DE “ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN DE REHABILITACIÓN DEL PASEO PEATONAL DE AVENIDA DE NIZA. PLAYA DE SAN JUAN. ZONA 2: TRAMO DESDE CALLE IRLANDA A FIN DE TÉRMINO MUNICIPAL.” DIVIDIDO EN 2 LOTES (Expte. 37/24).

ASUNTO: VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR. (LOTE 1)

- Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 28 de mayo de 2024 se aprobó la convocatoria de un procedimiento abierto simplificado utilizando varios criterios de adjudicación, con el fin de contratar los servicios de **ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN DE REHABILITACIÓN DEL PASEO PEATONAL DE AVENIDA DE NIZA. PLAYA DE SAN JUAN. ZONA 2: TRAMO DESDE CALLE IRLANDA A FIN DE TÉRMINO MUNICIPAL.” DIVIDIDO EN 2 LOTES (Expte. 37/24).**
- Según resolución de la Mesa de Contratación de fecha 19 de junio de 2024, una vez abiertos los sobres electrónicos “*Documentación*” y “*Proposición: criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor*”, y accedido al contenido de las proposiciones, se encomienda a los servicios técnicos del órgano gestor la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor para el **Lote 1**, mediante la emisión del oportuno informe.
- Tras la apertura y calificación de las ofertas recibidas por la Mesa de Contratación, siguiendo el orden cronológico de presentación, el listado de licitadores admitido resulta como sigue:

Proposición N.º	Licitadores presentados	Lotes a los que se presenta
1	CONSULTORES ASOCIADOS INGENIERÍA Y URBANISMO, S.L.P.	Lote 1
2	A-INGENIA RESEARCH AND CONSULTING, S.L.	Lote 1
3	INGENIERÍA Y ESTUDIOS MEDITERRÁNEO, S.L.P.	Lote 1 y Lote 2
4	INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y DISEÑO, S.L.P.	Lote 2
5	UTE: - GUÍA CONSULTORES, S.L.P. - ESCALAR ESTUDIO DE ARQUITECTURA, S.L.P.	Lote 1 y Lote 2
6	INCOPE CONSULTORES, S.L.	Lote 2

- El PCAP establece en su **Cláusula 30. Criterios de adjudicación**, la forma de valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor:

“PARA EL LOTE 1:

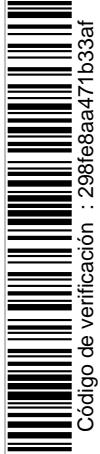
Para valorar las ofertas presentadas se atenderá a los siguientes aspectos:

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR **(Hasta 30 puntos)**

LOTE 1 - CRITERIO 1: Memoria de organización del servicio **(Hasta 30 puntos)**

EPUR2023000004 – CONTRATO ATDO Y SYS REHABILITACIÓN AVENIDA DE NIZA – ZONA 2

1/13



Código de verificación : 298fe8aa471b33af

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratos.alicante.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=298fe8aa471b33af>


AYUNTAMIENTO DE ALICANTE


Se valorará la propuesta más ventajosa para la administración respecto a las metodologías de trabajo propuestas que den cumplimiento a una mejor relación calidad-precio y mejor eficiencia en la utilización de fondos públicos.

Sólo se valorarán los contenidos que justifiquen su aplicación al objeto del presente contrato, no valorándose aquellos aspectos que resulten genéricos e indeterminados y no puedan aportar valor al proyecto objeto del contrato. No se valorará la parte que suponga copia de otros documentos o publicaciones.

Se tendrán en cuenta los puntos siguientes:

CRITERIOS DE LA MEMORIA DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO	Valoración
Situación actual: <ul style="list-style-type: none"> Análisis de la situación actual y de los problemas y dificultades durante la ejecución de la obra. Análisis del proyecto y de los requisitos técnicos para la realización de las obras. 	Hasta 16 puntos
Metodología de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> De la asistencia a la dirección de la obra y del control de las fases críticas durante la ejecución, la reacción a los imprevistos y búsqueda de soluciones. De las relaciones con la dirección de la obra y la administración. 	Hasta 7 puntos
De la gestión de la documentación: <ul style="list-style-type: none"> Fichas y documentación de seguimiento de la obra con indicación y ejemplos de los documentos a entregar. Sistema de colaboración informático y documental. 	Hasta 7 puntos

Los puntos asignados a cada subcriterio se otorgarán según una porcentaje de 0% a 100% de la valoración máxima de cada uno en función del cumplimiento del mismo.

La presentación a la licitación supondrá la cesión de los derechos de propiedad intelectual al Ayuntamiento de Alicante de todos los trabajos presentados para la licitación y podrá hacer uso de los mismos en la forma que considere conveniente.

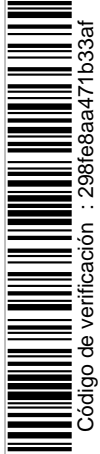
En especial se cederán los derechos de uso y publicación de la documentación presentada a la licitación, para que el Ayuntamiento de Alicante pueda hacer uso de la misma con el objetivo de hacer las consultas y evaluaciones necesarias por parte del responsable del contrato dentro del procedimiento de la licitación y de la ejecución del servicio.

El licitador se compromete a mantener la más estricta confidencialidad y secreto sobre la información presentada, comprometiéndose a no revelarla a terceros, hasta la formalización del contrato. Suponiendo la exclusión del procedimiento en caso de revelarse o hacerse pública el contenido de la información presentada a la licitación."

Documentación a presentar en el sobre de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

SE PROHÍBE TAJANTEMENTE QUE EN ESTA DOCUMENTACIÓN FIGUREN DATOS O INFORMACIONES CORRESPONDIENTES A EXTREMOS O ELEMENTOS DE LA OFERTA CUYA VALORACIÓN SE DEBA EFECTUAR. EL INCUMPLIMIENTO COMPORTARÁ EL RECHAZO DE LA PROPOSICIÓN Y LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

La documentación consistirá en 1 archivo digital en formato pdf.



Código de verificación : 298fe8aa471b33af



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

- Archivo "MEMORIA": Con una extensión máxima de 12 páginas electrónicas (no doble cara), formato DIN-A3 en orientación horizontal, con fuente Arial a tamaño de 10 puntos, interlineado simple y márgenes de página de 2 cm en todos los bordes.

En los documentos se podrán incorporar todos los gráficos, esquemas o dibujos que se consideren necesarios siempre que no se exceda el número máximo de páginas electrónicas indicadas.

5. Se da cuenta a continuación, del estudio y valoración de los criterios cuya valoración dependen de un juicio de valor de las propuestas presentadas, de conformidad con el PCAP:



Código de verificación : 298fe8aa471b33af



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



LOTE 1. PROPOSICIÓN N.º 1: CONSULTORES ASOCIADOS INGENIERÍA Y URBANISMO, S.L.P.

El licitador presenta la siguiente documentación:

- Archivo “*Memoria*” con 13 páginas electrónicas, que presenta el siguiente contenido:
 - **PORTADA**
 - **ÍNDICE**
 - **1. SITUACIÓN ACTUAL.**
 - *Análisis del estado actual.*
 - *Problemática, puntos críticos y dificultades durante la ejecución de las obras.*
 - *Análisis del proyecto y requisitos técnicos.*
 - **2. METODOLOGÍA DE TRABAJO.**
 - *Concepción, enfoque, planificación y estrategia global de la asistencia técnica a la dirección de las obras y control de fases críticas.*
 - *Medios humanos y materiales.*
 - *Implementación de nuevas tecnologías.*
 - **3. GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.**
 - *Entorno común de datos – CDE – Trimble Connect.*
 - *Información centralizada.*
 - *Sistema de revisión digital de las obras.*
 - *Fichas y documentación de seguimiento de la obra.*

El licitador incorpora una hoja electrónica más a las solicitadas en el pliego, sin embargo, al tratarse únicamente de la portada no tiene afección alguna al contenido evaluable del documento.

SITUACIÓN ACTUAL

El licitador efectúa un análisis del estado actual del ámbito de actuación en el que menciona de forma muy breve algunas de sus características como la sección del paseo, la discontinuidad del carril bici, la falta de accesibilidad, el deterioro de los acabados y el mobiliario urbano o la falta de homogeneidad del paseo. adjuntando imágenes del estado actual. No desarrolla la situación actual de los servicios existentes en la zona.

En el caso de los problemas y dificultades durante la ejecución de las obras, enumera algunos de los aspectos que deberán analizarse según el licitador pero sin desarrollarlos ni exponer de forma pormenorizada posibles afecciones, condicionantes, dificultades de ejecución o soluciones a las mismas. No tiene en cuenta la compatibilidad de usos o posibles condicionantes durante los trabajos.



Código de verificación : 298fe8aa471b33af



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



El licitador particulariza el análisis del proyecto desde un punto de vista técnico y desde un punto de vista formal, con un breve resumen de algunas actuaciones y de los tomos comprendidos en proyecto numerando algunas carencias, pero no desarrolla de forma pormenorizada el resto de trabajos en él definidos tales como demoliciones, instalaciones, pavimentación, redes, jardinería, residuos, ni los requisitos técnicos para su realización.

En este apartado recibe una valoración de 8,00 puntos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El licitador reseña cuatro fases principales de seguimiento y una estrategia global a seguir por parte de la dirección de la obra. Detalla mediante un esquema gráfico las diferentes actividades, entregables y duración de cada una de las fases, aunque sin contemplar los posibles imprevistos o riesgos en obra y sus soluciones. Desarrolla también un organigrama con las funciones del personal, si bien expone un equipo cuya dedicación y tareas no corresponden con dicho contrato.

Para el seguimiento de la obra expone brevemente la implantación de la metodología BIM para la mejor calidad de control y gestión de las obras, incluyendo un plan de trabajos genérico para cada fase de obras, no correspondiendo el tiempo de los trabajos complementarios a la duración del contrato, además de la dedicación del equipo técnico, si bien la dedicación y tareas de parte del mismo no corresponden a dicho contrato. No incluye posibles caminos críticos o reacción a imprevistos.

No desarrolla directamente las relaciones con la dirección de la obra y la administración que puedan surgir durante el desarrollo de los trabajos: sugerencias, reclamaciones, imprevistos, reuniones...

En este apartado recibe una valoración de 4,00 puntos.

GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

El licitador expone en la memoria las plantillas de las fichas técnicas con las que efectuarán el seguimiento de la obra, encontrando por un lado las fichas que dependen del ámbito administrativo y, por otro lado, las que controlan el seguimiento de los trabajos efectuados. Muestra un esquema organizativo de los documentos a cumplimentar en cada fase de obra, sin pormenorizar qué documentos elaborará la asistencia técnica de forma más concreta.

Explica de manera genérica cual será la plataforma propuesta por el licitador como sistema de colaboración documental e informático que abarca tanto la revisión digital como la información centralizada, los flujos de trabajo, las tareas, comunicación y un entorno colaborativo, aunque sin reflejar de forma concreta para este contrato cómo efectuará la propia empresa toda la gestión y control documental.



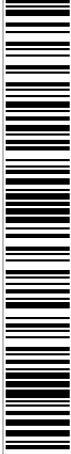
Código de verificación : 298fe8aa471b33af



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



En este apartado recibe una valoración de 4,00 puntos.



Código de verificación : 298fe8aa471b33af

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratos.alicante.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=298fe8aa471b33af>



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



LOTE 1. PROPOSICIÓN N.º 2: A-INGENIA RESEARCH AND CONSULTING, S.L.

El licitador presenta la siguiente documentación:

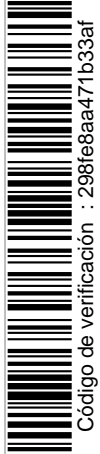
- Archivo “*Memoria*” con 12 páginas electrónicas, que presenta el siguiente contenido:
 - **ÍNDICE**
 - **1. ANTECEDENTES.**
 - **2. SITUACIÓN ACTUAL.**
 - *Análisis de la situación actual y de los problemas y dificultades durante la ejecución de las obras.*
 - *Análisis del proyecto y de los requisitos técnicos para la realización de las obras.*
 - **3. METODOLOGÍA DE TRABAJO.**
 - *Metodología de la asistencia a la dirección de obra y del control de las fases críticas durante la ejecución, la reacción ante imprevistos y búsqueda de soluciones.*
 - *Relaciones con dirección de obra y la administración.*
 - **4. GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.**
 - *Fichas y documentación de seguimiento de la obra.*
 - *Sistema de colaboración informático y documental.*

SITUACIÓN ACTUAL

El licitador efectúa, tras exponer una serie de antecedentes, un análisis de la situación actual desarrollando las características principales del entorno, así como de las zonas en las que divide el análisis: zona del paseo, zonas deterioradas objeto de restauración, zonas de aparcamiento, parterre y carril bici, además de la zona deportiva, mencionando brevemente algunos usos, observaciones o servicios existentes en cada una de ellas y adjuntando fotografías del estado actual de todos los aspectos que menciona.

De forma paralela al análisis de la situación actual, el licitador realiza el análisis de los principales problemas y dificultades durante la obra de cada una de las zonas mencionadas, exponiendo posibles condicionantes a tener en cuenta, autorizaciones, compatibilidad con los usos existentes y las obras, reorganización de residuos, acopios, problemas de drenaje, afecciones a instalaciones, servicios municipales, entre otros, acompañados de fotografías.

En cuanto al análisis del proyecto, y los requisitos técnicos para la realización de las obras, el licitador efectúa el análisis de todos los trabajos definidos, desarrollando las actuaciones de demoliciones, pavimentación, instalaciones de alumbrado, jardinería, riego y megafonía, mobiliario urbano, previsiones, seguridad y salud, gestión de residuos, mediciones, pliegos



Código de verificación : 298fe8aa471b33af

**AYUNTAMIENTO DE ALICANTE**

y otras consideraciones técnicas entre las que se incluye la topografía, servicios existentes, secciones, acopios, ruidos, drenaje, etc.

En este apartado recibe una valoración de 13,00 puntos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El licitador establece su metodología de trabajo en función de los diferentes bloques en los que se pueden desglosar las actividades del contrato: control de calidad, control medioambiental y de afecciones, económico y de plazos, control de ejecución, de fases críticas y el control técnico. Para ello, adjunta esquemas de fases, tablas codificadas, ejemplos de comparativos mensuales... Además, expone un diagrama a seguir frente a posibles imprevistos.

Para el seguimiento de la obra, control de problemas o realización de trabajos, se propone de forma genérica recursos software, hardware y la metodología BIM solo si es necesaria, sin desarrollarlo de forma más pormenorizada y concreta en relación con el presente contrato. Tiene en cuenta algunas de las fases críticas como las pavimentaciones, los servicios y la afección a usuarios y entorno.

Establece de forma breve una programación de visitas, controles y puntos a verificar por el director de las obras, pero no desarrolla cómo se establecerán las comunicaciones con las administraciones, reuniones, envío de informes, emergencias, etc.

En este apartado recibe una valoración de 5,00 puntos.

GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

El licitador incluye en su memoria una serie de fichas y ejemplos de documentación a generar tanto en la fase previa como durante la ejecución de las obras y después de las mismas, señalando su frecuencia de seguimiento y su contenido: informe de replanteo, de vigilancia, del grado de ejecución, de medidas ambientales, de ensayos, mantenimiento, de certificación, final de obra etc.

Para generar el entorno de colaboración informático y documental, el licitador propone el empleo de una plataforma virtual compartida con acceso remoto a toda la información generada del contrato, con una estructura determinada que incluye desde el proyecto, certificaciones, modificaciones o fotografías hasta el seguimiento durante el periodo de garantía, la liquidación de las obras y el libro digital. Esta plataforma permite también la modelización 3D e intercambio de datos en un entorno común y adjunta a la memoria una imagen de ejemplo de modelo de IFC que podrá generarse.

En este apartado recibe una valoración de 6,00 puntos.

EPUR2023000004 – CONTRATO ATDO Y SYS REHABILITACIÓN AVENIDA DE NIZA – ZONA 2

8/13



Código de verificación : 298fe8aa471b33af

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratos.alicante.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=298fe8aa471b33af>



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



LOTE 1. PROPOSICIÓN N.º 3: INGENIERÍA Y ESTUDIOS MEDITERRÁNEO, S.L.P.

El licitador presenta la siguiente documentación:

- Archivo “*Memoria*” con 12 páginas electrónicas, que presenta el siguiente contenido:
 - **1. SITUACIÓN ACTUAL.**
 - *Análisis de la situación actual y de los problemas y dificultades durante la ejecución de la obra.*
 - *Análisis del proyecto y de los requisitos técnicos para la realización de las obras.*
 - **2. METODOLOGÍA DE TRABAJO.**
 - *De la asistencia a la dirección de la obra y del control de las fases críticas durante la ejecución, la reacción a los imprevistos y búsqueda de soluciones.*
 - *De las relaciones con la dirección de la obra y la administración.*
 - **3. GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.**
 - *Fichas y documentación de seguimiento de la obra con indicación y ejemplos de los documentos a entregar.*
 - *Sistema de colaboración informático y documental.*

SITUACIÓN ACTUAL

El licitador expone de forma muy breve la situación actual del ámbito, dividiendo el mismo en 8 tramos y adjuntando junto a estos una serie de fotografías de la zona, aunque no indica los servicios existentes en el ámbito de actuación ni desarrolla de forma más detallada el estado actual de los mismos.

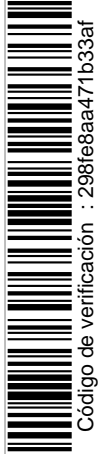
El licitador expone algunas de las dificultades que pueden darse durante la ejecución de la obra, teniendo en cuenta también algunos condicionantes externos a contemplar a la hora de efectuar los trabajos. Lleva a cabo un análisis conciso de posibles afecciones e interferencias con los servicios y usos de la zona.

En relación con el análisis del proyecto, el licitador expone la concepción global de la obra a partir de los principales capítulos que definen el proyecto: demoliciones, redes de infraestructuras, jardinería o pavimentación. Dentro de los requisitos técnicos, tiene en cuenta los usos predominantes en el ámbito de actuación, contemplando las principales actividades de ejecución así como las afecciones que se podrán producir y las medidas adoptadas para solventarlas.

En este apartado recibe una valoración de 13,00 puntos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El licitador desarrolla tanto la organización como la planificación de la asistencia técnica de dirección de obra por parte de su equipo técnico, exponiendo todos los trabajos y actividades para la correcta realización del contrato e incluyendo además un organigrama



Código de verificación : 298fe8aa471b33af

**AYUNTAMIENTO DE ALICANTE**

funcional propuesto por la empresa. Incluye una planificación temporal de los trabajos de la asistencia técnica mediante un diagrama con el seguimiento de las diferentes actuaciones contemplando los caminos críticos de todas las fases.

También desarrolla la metodología propuesta tanto para las labores a desarrollar durante la fase previa como la metodología para el seguimiento del trabajo del contratista, para el control cuantitativo, valoraciones de obra, mediciones y la metodología para las labores de la fase final. Desarrolla la actuación por parte de la empresa en caso de incidencias, además de la reacción de la misma frente a posibles imprevistos con un registro de incidencias y las respectivas comunicaciones, con un protocolo propio.

Establece de forma genérica cómo se desarrollarán las relaciones directas con la Administración, mencionando la responsabilidad del cumplimiento de las funciones, como la de las decisiones, situaciones de emergencia, elaboración de informes, circunstancias especiales y celebración de reuniones de control, entre otros.

En este apartado recibe una valoración de 7,00 puntos.

GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

El licitador expone en su memoria la elaboración y presentación de partes diarios, actas de las visitas semanales e informes mensuales, reflejando el contenido mínimo que incorporarán dichos informes, incluyendo además los modelos propuestos de cada uno de estos documentos durante la ejecución de las obras. Contempla la entrega de documentos correspondientes también a la fase previa, a la fase de finalización de obras y al plazo de garantía.

Propone un software de colaboración informático para la planificación de tareas, asignación de recursos, gestión y garantía de seguridad de información empleados ya en trabajos de asistencia técnica por parte del licitador con el fin de cumplir el PPTP del contrato con respecto a las actuaciones de gestión y comunicación y detallando el procedimiento a seguir por parte de la empresa. Contempla también el control interno, externo y exterior en relación con la gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo, adjuntando los registros de empresa certificada bajo estas normas de gestión de calidad.

En este apartado recibe una valoración de 6,00 puntos.



Código de verificación : 298fe8aa471b33af



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



LOTE 1. PROPOSICIÓN N.º 5: UTE GUÍA CONSULTORES-ESCALAR ESTUDIO ARQUITECTURA

El licitador presenta la siguiente documentación:

- Archivo “*Memoria*” con 12 páginas electrónicas, que presenta el siguiente contenido:
 - **1. SITUACIÓN ACTUAL.**
 - *Análisis de la situación actual, problemas y dificultades.*
 - *Análisis del proyecto y los requisitos técnicos para la ejecución de las obras.*
 - **2. METODOLOGÍA DE TRABAJO.**
 - *Introducción.*
 - *De la asistencia a la dirección de la obra y del control de las fases críticas durante la ejecución, la reacción a los imprevistos y búsqueda de soluciones.*
 - **3. GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.**
 - *Establecimiento de un repositorio digital.*
 - *Indización y el control de la documentación.*

SITUACIÓN ACTUAL

El licitador analiza la situación actual incluyendo tanto observaciones generales del proyecto y la zona de trabajos, como los servicios existentes en él, posibles construcciones antiguas, el entorno natural, geotécnica y topografía, afecciones, problemas pero no incluye fotografías de la zona ni desarrolla de forma detallada el estado actual del ámbito o sus características.

En relación con los problemas y riesgos derivados del trabajo hacia el entorno, considera tanto los dificultades a tener en cuenta en la zona urbana de los trabajos como en la zona de playa, así como algunas soluciones derivadas de los problemas que puedan generarse.

El licitador efectúa un análisis del proyecto, teniendo en cuenta tanto cuestiones previas de gestión, calidad y plazos, como todas las actuaciones que definen el contrato, desde las demoliciones, hasta las redes de infraestructuras, acondicionamientos, elementos constructivos de calidad, pavimentación, accesibilidad, mobiliario o jardinería expuesto con gran detalle, con especificaciones y con propuestas.

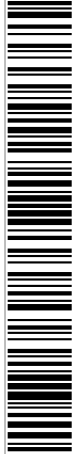
En este apartado recibe una valoración de 15,00 puntos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El licitador desarrolla las tareas a llevar a cabo por la Asistencia Técnica antes del comienzo de las obras entre las que se encuentran la elaboración de un programa de trabajos, análisis de interferencias, riesgos, control de definiciones, medidas de mitigación y revisión de indefiniciones del proyecto. En este mismo análisis desarrolla también las labores generales durante la ejecución de las obras y las efectuadas durante el periodo de

EPUR2023000004 – CONTRATO ATDO Y SYS REHABILITACIÓN AVENIDA DE NIZA – ZONA 2

11/13



Código de verificación : 298fe8aa471b33af

**AYUNTAMIENTO DE ALICANTE**

garantía y cierre de forma muy detallada. Contempla a su vez la reacción a los imprevistos y la búsqueda de soluciones en caso de carencias, de servicios no detectados o relacionados con el contratista, explicando la manera de actuación en cada caso.

Realizará el seguimiento de control de trabajo revisando el sistema de calidad que el contratista tenga implantado, evaluándose posteriormente por la Asistencia Técnica, mostrando en la memoria un esquema breve del control a realizar, aunque no expone en dicha memoria alguna planificación temporal, responsabilidades y organización del equipo técnico ni posibles caminos críticos a tener en cuenta por las singularidades del contrato.

Para llevar a cabo las relaciones entre la Asistencia Técnica y la Administración, establece un contacto directo y fluido basado en un flujo documental a partir de un sistema específico para el control de la documentación, además del establecimiento de un repositorio digital y reuniones semanales y extraordinarias de coordinación entre las partes involucradas en el contrato.

En este apartado recibe una valoración de 6,00 puntos.

GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

El licitador establece un repositorio digital basado en un sistema de indización y control de la documentación en el cual se almacena la información de manera ordenada, codificada y segura, adjuntando una plantilla con una matriz documental y de accesos en la que se reflejan los documentos, comunicaciones, informes, modificados o permisos de lectura y escritura de cada uno de los intervinientes en el presente contrato según responsabilidades, pudiendo conformar un libro digital de obra con una trazabilidad documental completa.

Para la gestión informático y documental propone el desarrollo de un modelo BIM para la visualización de la información, posibilidad de predicción y diagnóstico, con un modelo As-Built de cada fase de proyecto. Propone un sistema de georreferenciación para las fotografías y vídeos accesible mediante carpeta compartida y muestra un esquema de gestión, aprobación y publicación de información. Finalmente explica cómo se efectuará el intercambio de los documentos definitivos entre las partes que intervienen en el contrato.

En este apartado recibe una valoración de 6,00 puntos.



Código de verificación : 298fe8aa471b33af



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



CUADRO PUNTUACIONES CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR – LOTE 1

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR				
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN DE LA OPERATIVA DEL CONTRATO				
Prop. N.º	CRITERIO 1.1. Situación Actual	CRITERIO 1.2. Metodología	CRITERIO 1.3. Gestión documental	TOTAL CRITERIO 1
	Hasta 16 puntos	Hasta 7 puntos	Hasta 7 puntos	Hasta 30 puntos
1	8,00	4,00	4,00	16,00
2	13,00	5,00	6,00	24,00
3	13,00	7,00	6,00	26,00
5	15,00	6,00	6,00	27,00

Es cuanto tiene a bien informar el técnico que suscribe, salvo criterio jurídico y técnico mejor fundado.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANIZACIÓN
FERNANDO V. OCHANDO PINTO



Código de verificación : 298fe8aa471b33af